



OFICIO ID Nº 31981791/2026

Aristóbulo del Valle, Misiones, 04 de febrero de 2.026.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Delegación Central - CH. 32/33

Posadas, Provincia de Misiones

Dra. Paula Brigida Echeverría

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **““EXPTE. Nº 59464/2025 VILLALBA ESTEBAN FABIAN y RIOS SILVIA MABEL S/ Divorcio””** que tramita por ante éste Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría TRES, Dra. Garcia Da Rosa Daiana Marisil, a fin de que se sirva INSCRIBIR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. VILLALBA ESTEBAN FABIAN DNI Nº 27.100.130 y RIOS SILVIA MABEL DNI Nº 37.110.537; inscripto en la Registro Provincial de las Personas, Delegación Campo Grande en fecha 09 de Mayo de 2.014; TOMO 1, ACTA 15, AÑO 2014.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice lo siguiente:*///“Aristóbulo del Valle, Misiones, 14 de agosto de 2025.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio*

constituido por los Sres. VILLALBA ESTEBAN FABIAN-DNI Nº 27.100.130-, Nacionalidad Argentina, con domicilio en Calle Martin Fierro entre Av. Los Cafetales y Aniseto Olivera de la Localidad de Campo Grande Provincia de Misiones ; y RIOS SILVIA MABEL -DNI Nº 37.110.537 -, Nacionalidad Argentina; con domicilio Barrio Municipal Casa 03 de la Localidad de Campo Grande Provincia de Misiones , DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres. VILLALBA ESTEBAN FABIAN - DNI Nº 27.100.130- , por derecho propio, y RIOS SILVIA MABEL -DNI Nº 37.110.537 -; inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Delegación Campo Grande, TOMO 01, ACTA 15, AÑO 2014; y acompañado la que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO. III.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Fiscal en su despacho. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE." Firmado Dra. Edelmira Salvi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar. 2da. Circunscripción Judicial. Aristóbulo del Valle, Misiones". REGISTRADO NRO ID DOCUMENTO: 29767524, SECRETARIA 1, FECHA DE REGISTRO: 12/08/2025, HORA DE REGISTRO: 10:57:25, NÚMERO DE PROTOCOLO: 367/2025.-

No corresponde el pago de tasa administrativa atento que cuentan con el patrocinio letrado de Defensoria Oficial.

Saludo a Ud. Muy Atentamente.-
Digitally signed by GARCIA DA ROSA
Diana Marieli
Date: 2025.02.08 11:50:24 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 05

del mes de Febrero de 2016, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 218 y 16 oficio Nº 3198 1791 / 26 de fecha 04 Febrero
2016 Fº 249

en Fepte 59464/2025 Villallo Esteban Edicion

y Rion Silvio Moll SI Nunciario

J. del Valle

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 01 Folio 01 Año 16

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

01	15	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En CAMPO GRANDE MISIONES
 República Argentina, a 09 de MAYO
 de 20 14 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

VILLALBA

ESTEBAN FABIAN VILLALBA

ESTEBAN FABIAN

Edad 35 años, profesión EMPLEADO estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en OBERA MISIONES

domiciliado en CAMPO GRANDE Doc. Ident. 27.100.130

Hijo de TOMAS VILLALBA

nacionalidad ARGENTINA profesión JUBIADO

y de IRMA FRASKOVIA

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en CAMPO GRANDE MISIONES

RIOS

SILVIA MABEL RIOS

SILVIA MABEL

Edad 21 años, profesión AMA DE CASA estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacido en CAMPO GRANDE MISIONES

domiciliada en CAMPO GRANDE Doc. Ident. 37.105.32

Hijo de HECTOR RIOS

nacionalidad ARGENTINA profesión FALLECIDO

y de MERCEDES SELASKI

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en CAMPO GRANDE MISIONES

NOTA DE REFERENCIA
FASA AL FOLIO
Nº 104

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

PARLA ANJREA SOZA Doc. Ident. 30.323.177 Edad 30 años

Estado SOLTERA Profesión DOCENTE Domicilio CAMPO GRANDE

HUGO OMAR NICHUEDA Doc. Ident. 22.448.034 Edad 41 años

Estado SOLTERO Profesión COMERCIANTE Domicilio CAMPO GRANDE

LEIDA ELACIA LA FIRMAN DOMINGO LOS ESPASOS y

TESTIGOS MENCIONADOS.

(Handwritten signatures and initials)



HERNAN OSCAR FERREIRA
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio N° 31 — Acta N° 15 =

✓ PROTOCOLO 2000: Libro N° 1 — Folio N° 61 — Año 2026

Corresponde al Expte. N° 218.7.2026 ^{ID} Oficio N° 31987141/00 Fecha 04.02.2026
 Venido del Juzgado C.C. Cabral, def. y familia Secretaría N° 3
 Con Asiento en Arstobal del Val Provincia Misiones País Argentina
 Autos Caratulado: Expte. N° 59464/2025 - Villalba, Esteban
 Fabian y Rios Silvia Mabel s/ Divorcio
 Bando se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: ~~3055~~
 VILLALBA, ESTEBAN FABIAN - DNI N° 27.100.130.4 - RIOS
 SILVIA MADEL - DNI N° 37.110.537
 Fecha de fallo: 14 de Agosto de 2025.
 Fdo. DRA. SALVI FELMIRA, Juez Fdo. DRA. GARCIA DA ROSA, DAVIANA M. Secretario
 Posadas, Misiones, 6 de Febrero de 2026



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefe Dpto. Despacho
 Registro General de Personas

POSADAS, 20 de Febrero de 2026

REFERENCIA: EXPEDIENTE EXPTE N° 59464/2025 VILLALBA ESTEBAN FABIAN Y RIOS SILVIA MABEL S/ DIVORCIO

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 20.02.2026 09:40:41